

Bogotá D.C. y Medellín, 5 de mayo de 2021

Presidenta **María Antonia Urrejola**  
Primera Vicepresidenta **Julissa Mantilla Falcón**  
Segunda Vicepresidenta **Flavia Piovesán**  
Comisionada **Margarette May Macaulay**  
Comisionada **Esmeralda Arosemena de Troitiño**  
Comisionado **Joel Hernández García**  
Comisionado **Edgar Stuardo Ralón Orellana**  
Relator Especial para la libertad de expresión **Pedro Vaca Villareal**  
Secretaria Ejecutiva Interina **María Claudia Pulido**  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Ref. Solicitud de visita in loco y grupo especial de investigación sobre  
protesta social - Colombia

Señores y señoras Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

Reciban un cordial saludo de parte de este grupo las organizaciones firmantes colombianas con trabajo ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En primer lugar, queremos agradecer la reunión del lunes pasado desarrollada con la Secretaria Ejecutiva Adjunta Marisol Blanchard, el Relator sobre libertad de expresión Pedro Vaca Villareal y personal de la Secretaría Ejecutiva que hace monitoreo a la situación de derechos humanos en Colombia. Este espacio de escucha y encuentro permitió presentar un panorama nacional de las agresiones sistemáticas que se vienen presentando desde el 28 de abril por parte de la fuerza pública en nuestro país.

En segundo lugar, las organizaciones que suscribimos la presente comunicación constatamos con indignación, temor e impotencia que la violencia estatal no cesa y se ha ensañado contra sectores organizados y movilizados, la mayoría juveniles. Además de las valiosas acciones que la Comisión ha realizado en llamamiento al cese de la violencia, respeto y garantías a la protesta social y seguimiento a sus estándares, consideramos que dado el escalamiento de la situación se requieren otras acciones, como una **visita in loco** en la que se puedan documentar en terreno las denuncias de las víctimas y procesos organizativos afectados; con la posibilidad de identificar impactos diferenciados de las violencias en mujeres, personas LGBT, defensoras de derechos humanos y periodistas, así como comunidades étnicas.

En tercer lugar, queremos reiterar el incremento del autoritarismo y la cooptación de los mecanismos de rendición de cuentas. La Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría han evidenciado un comportamiento asimétrico y parcializado en la investigación de los hechos que alteran la protesta, enfocada en la investigación de denuncias de agentes estatales y omitiendo, al igual que en ocasiones anteriores, sus funciones en relación con las denuncias de agresiones

a los manifestantes. Por su parte, el Defensor del Pueblo ha incumplido sus obligaciones de acompañar el ejercicio de derechos en las marchas y sus funciones de garante de los derechos de la población. De igual forma, notamos la ausencia de mecanismos en torno a la rendición de cuentas, registro y publicidad de las actividades de los operativos que permitan establecer responsabilidades posteriores. Por tal razón, consideramos conveniente impulsar y conformar un **Grupo Especial de Investigación** sobre violaciones a derechos humanos y graves crímenes cometidos por la fuerza pública en entornos de protesta y manifestaciones sociales que abarquen los hechos de los últimos tres años.

Como organizaciones de derechos humanos con diversas fortalezas temáticas, contacto con víctimas y procesos organizativos afectados; así como presencia en diferentes territorios, nos ponemos a su disposición para generar las condiciones para que ambas iniciativas puedan implementarse exitosamente.

Con sentimientos de consideración y estima,

Asociación Minga

Católicas por el Derecho a Decidir - CDD

Centro de Estudios Derecho, Justicia y Sociedad - Dejusticia

Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo"- CAJAR

Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda -Colectivo OFB

Colombia Human Rights Committee

Colombia Diversa

Comisión Colombiana de Juristas - CCJ

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz

Comité de solidaridad con presos políticos - CSPP

Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta - CCDHM

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado - CODHES

Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos - CCEEU

Corporación de Apoyo a Comunidades Populares - CODACOP

Corporación Humanas -Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género

Corporación Jurídica Libertad - CJL

Corporación Jurídica Yira Castro -CJYC

Corporación Reiniciar

Corporación Sisma Mujer

DH Colombia – Asociación Red de defensores y defensoras de derechos humanos

Fundación Nidia Erika Bautista - FNEB

Humanidad Vigente Corporación Jurídica

Women's Link Worldwide